

25 CENTAVOS • 3 SECCIONES • 44 PÁGINAS • AÑO 125 • ECUADOR

JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2009

El Telegrafo

www.elfeografo.com.ec

EDICIÓN N° 45.435



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA ECUABARNICES S.A.

Se comunica al público que la compañía ECUABARNICES S.A., aumentó su capital suscrito por TRECE MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Primera del cantón Guayaquil, el 9 de julio de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-09-0005200 el 1 de Septiembre de 2009

El capital suscrito actual es QUINIENTOS CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en QUINIENTAS CUATRO MIL acciones de UN DOLAR cada una de ellas. Además se reforma el Artículo Cuarto relacionado con las Acciones: ARTÍCULO CUARTO ACCIONES.- Las acciones constarán en títulos que serán suscritos por el Presidente del Directorio y el Gerente General o por el Presidente Ejecutivo y el Gerente General y numerados en forma sucesiva del 001 al 504.000 inclusive, pudiendo un solo título representar varias acciones.

Guayaquil, 1 de Septiembre de 2009

**Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL**

(10561)